

R.I. N.º 154

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2024

Andacollo, 31 de julio 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Lorena Antonella Esquivel Diaz
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres jefas De Hogar
Función según contrato	Encargada laboral

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio 2024.

En el mes de julio 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Semana 01 al 05

- Licencia médica.

Semana 08 al 12

- Envío de correos electrónicos a jefaturas.
- Envío de correo electrónicos participantes de la mesa laboral.
- Bienvenida Curso Violencia de Género (a1) (REUNIÓN VIA ZOOM).
- asistencia al taller ley Karin.
- Retiro de certificados en Oficina de alcaldía.
- "Implementación del plan de reducción de riesgos de desastres en centros de trabajo" (invitación ACHS webinar vía zoom).
- Realización TFT usuarias grupo jueves 10:00 hrs.
- Entrega de libreto y minuta a maestro de ceremonia.
- Llamada de usuarias confirmación ceremonia de egreso.
- Invitación a usuarias 2024 ceremonia egreso y lanzamiento.
- Reunión con alcalde y equipo comunal PMJH..
- Entrega de material TFT usuarias grupo online.
- Ceremonia egreso y lanzamiento.
- Reunión telefónica con ingeniero de proyecto (Pablo Alfaro Vicencio).
- Entrega de informes a coordinadora Comunal.
- Atención de público.

Semana 15 al 19

- Entrega de módulos usuarias.
- Acompañamiento a usuaria (ofertas laborales, continuidad de estudios, oficinas municipales omil /empleabilidad).

- Reunión equipo comunal PMJH .
- Reunión PMJH Equipos Provincia Elqui.
- Jornada de Habilitación sernameg.
- Confección de memorándum.
- Entrega de informes a coordinadora Comunal.

Semana 29 al 31

- Mesa laboral PMJH.
- Mesa de trabajo Chile Crece Contigo.
- Entrega de módulos a usuarias.
- Realización de proyecto laboral y pruebas a usuarias.
- Atención de público.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

01 al 05 licencia medica
29 permiso sin goce de sueldo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Julio de 2024.
Para constancia firman: